

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 9 de marzo de 2020

CONADERNA N° 1151/2020

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional – CONADERNA, con el objeto de **presentar el informe de viaje del 3 al 5 de marzo de 2020, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., por el viaje al Departamento de Canindeyú, en el municipio de Curuguaty, para participar del Operativo encabezado por la SENAD, conjuntamente con el MADES, MAG y el INFONA, en el marco de la operación "Restauración I".** Participaron Víctor Gómez, Agustín Mendieta y Julio Brizuela.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Abg. BLAS LANZONI ACHINELLI
Senador de la Nación
Presidente de la CONADERNA

A su Excelencia
BLAS LLANO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

Palacio Legislativo, Planta Baja
Email: conaderna.py@gmail.com

Tel. 5954145240/5

Rubén Garcete Yandú
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Genl. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Denisse Sánchez Silva
Jefe de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores
JC/am



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

MEMORANDUM

A: Senador de la Nación ABG. BLAS LANZONI.
Presidente de CONADERNA.

De: Ing. Víctor M Gómez O.
Director de Planificación Ambiental y Desarrollo Sostenible.
Ing. Agustín Mendieta.
Jefe de Comisión.
Sr. Julio Brizuela
Conductor.

Asunto: Informe de participación en el operativo Restauración I, desarrollado en la reserva Morombí - Dpto. de Canindeyú y Caaguazú.

Fecha: 06 de Marzo de 2020.



1. Introducción.

En el marco de las Declaraciones N° 161 y N° 162 de la Cámara de Senadores que instan a ejecutar acciones para la protección de la Reserva Natural Campos Morombí, que insta a varias instituciones del Poder Ejecutivo a ejecutar acciones urgentes para detener la deforestación, el tráfico de rollos de madera y cultivos ilícitos y la realización de acciones tendientes a la recuperación de parcelas deforestadas con especies forestales nativas en el área protegida Reserva Natural Morombí, hemos participado por instrucciones del Presidente de la comisión Senador de la Nación Abg. Blas Lanzoni en fecha 03 al 05 de marzo del corriente en el operativo Restauración I desarrollado en conjunto con otras instituciones del poder ejecutivo como la Senad, el Mades, Infona, Indert, Dimabel, Armada Paraguaya, Comando de Ingeniería del Ejército, Senado, Policía Nacional.

El acompañamiento de la CONADERNA es a los efectos de dar seguimiento a la Mesa Técnica Interinstitucional sobre la Reserva Morombí.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

2. Actividades desarrolladas.

A continuación se detallan las actividades desarrolladas por la comitiva de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales CONADERNA del congreso Nacional integrada por los funcionarios Ing. Víctor Manuel Gómez, Ing. Agustín Mendieta y el Sr Julio Brizuela.

Martes 03/03/2020

Se procedió al traslado de la comitiva de la comisión desde el departamento central hasta la reserva natural Morombí ubicado en el distrito de Curuguaty y que abarca los departamentos de Canindeyú y Caaguazú.

Una vez llegado en lugar se procedió a coordinar las acciones en el marco del operativo RESTAURACION I encabezadas por la Secretaria Nacional Antidrogas - SENAD acompañadas por otras instituciones del poder ejecutivo y del poder legislativo.

Posteriormente se realizó la incursión por vía terrestre en la reserva natural morombí a fin de identificar parcelas deforestadas y evaluar los daños ambientales causados al ecosistema y la biodiversidad de la reserva.

Una vez ingresado en la reserva se pudo constatar una parcela con las coordenadas **S 24° 47' 06.8" W 055° 20' 33.3"** de 6 ha totalmente deforestadas, observándose restos de árboles nativos totalmente quemados.

Miércoles 04/03/2020.

Se inicia las actividades del día con la formación en la cual se recibieron las indicaciones del Tte. Cnel. Aldo Pintos comandante de la SENAD, posteriormente se distribuyeron los equipos de trabajo para la incursión por vía aérea en la reserva. Una vez ingresado en la reserva se pudo constatar una parcela con las coordenadas **S 24° 43' 27.7" W 055° 25' 54.8"** de 16 ha, en la cual se pudo observar la tala de árboles de forma indiscriminada con posterior quema del rosado que a su vez afecta a los árboles que no fueron talados.

También se observaron restos de troncos distribuidos por toda la parcela.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Jueves 05/03/2020.

Se inicia las actividades con la formación diaria para recibir las instrucciones del comandante Tte. Cnel. Aldo pintos y la distribución de los equipos para la incursión en la reserva como así también el sobrevuelo en la reserva para identificar más áreas deforestadas y que solo pueden visualizarse por vía aérea.

Una vez ingresado en la reserva se pudo constatar una parcela con las coordenadas **S 24° 47' 17.14" W 055° 23' 05.94"** de 30 ha en la cual se pudo observar nuevamente la tala indiscriminada de especies forestales nativos en todo el área de la parcela con posterior quema del rosado.

Para finalizar las acciones del día se procedió a realizar un sobrevuelo por la reserva en la cual se pudo observar numerosas áreas deforestadas en el interior de la reserva.

3. Conclusiones.

Durante estos tres días de incursión en la reserva natural Morombí se pudieron constatar un total de 52 ha deforestadas los daños ambientales identificados fueron:

- Pérdida de la masa boscosa de la reserva.
- Degradación de suelos por erosión.
- Degradación de suelo por pérdida de cobertura.
- Pérdida de especies forestales nativas.
- Pérdida del hábitat natural de especies de la fauna y flora silvestre de la reserva.
- Emisiones de gases de efecto invernadero producto de la degradación de suelos y la quema de restos de árboles de la reserva.

Fin del Informe. Se anexan registros fotográficos de las actividades.